

COMISIÓN DE VIGILANCIA

México, D. F. 16 de octubre de 2006

ING. MANUEL QUINTERO QUINTERO
Presidente del Consejo Directivo
De la Corporación Universitaria para
El Desarrollo de Internet A.C.
Presente

ASUNTO: Informe de la Comisión de Vigilancia

En cumplimiento a disposiciones de los estatutos de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C., la Comisión de Vigilancia presenta al Consejo Directivo que usted preside, el status que guardan los puntos pendientes, que se encuentran en seguimiento.

1.- Se promovió la entrega respectiva con la anterior Comisión de Vigilancia, se estima que tendrá verificativo a finales de octubre.

2.- Respecto a la recomendación de la anterior Comisión de Vigilancia de omitir el registro y pronunciamientos contables establecidos en el boletín B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos", en el cual se estima, que la CUDI no es sujeto de aplicación de dicho boletín, se estudiará la factibilidad de eliminar la aplicación del citado boletín y emitiremos una opinión al efecto.

3.- Respecto a las dos observaciones del auditor externo, pendientes de solventar relativas a:

-Contingencias laborales y fiscales de cinco personas contratadas bajo el régimen de asimilables a salarios.

-Los Estados Financieros no reflejan obligaciones laborales, de conformidad con el boletín D-3 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En ambos casos llevaremos acabo el análisis de los elementos con los que se cuentan, así como de las acciones que ha realizado la administración específicamente lo relacionado con el boletín D-3, y en consecuencia nos pronunciamos.



4.- Se proporcionaron los nombres de tres despachos de auditoría y se pidió a la administración solicitar propuestas de trabajo y honorarios; para conformar una terna y estar en posibilidades de realizar el cambio de despacho que debe efectuarse en el presente ejercicio.

Los despachos propuestos son :

- BAKER TILLY MGRD AUDITORES, S. C.
- SISTO AGRAMONTES Y ASOCIADOS, S. C.
- HERRERA Y RANGEL CONSULTORES, S. C.

5.- La persona designada como "Contacto Directo", para coordinar los asuntos relacionados con la administración es el C.P. Arturo L. Morán Pérez Maldonado.

Sin otro, particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



C.P. JORGE ALBERTO NÚÑEZ LEDESMA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA